

CAPÍTULO III

FORMACIÓN ACADÉMICA Y HUMANA EN LA UNIVERSIDAD

Reyna Cardoso Malaquias

PRESENTACIÓN

Cada vez se hace más evidente la presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la forma en que se enseña, se aprende y se dirigen las instituciones educativas; la universidad no puede quedar ajena a estos cambios trascendentales. Estas herramientas ofrecen una serie de desafíos en el entorno académico, donde es primordial que se utilicen de manera eficiente, para favorecer que se cumplan los objetivos educativos institucionales y probablemente los propósitos de índole personal de los alumnos universitarios.

Aquí se plantea la complejidad sobre la tecnología frente a la importancia que representan las TIC, tanto en los asuntos dirigidos a la formación académica, como en la adquisición de habilidades necesarias para la actividad profesional. Simultáneamente se identifican disyuntivas sobre la automatización de los procesos de enseñanza-aprendizaje ante el cuidado de la formación humana.

Se aborda el uso de las TIC en la formación académica en la universidad, como parte fundamental de los conocimientos de los futuros egresados, ante el predominante modelo educativo por competencias, se incluye el desarrollo personal con innovación de

recursos para la composición estructural de aptitudes y actitudes para aprender.

El tipo de investigación es documental cualitativa, desarrollada a través de la recolección, selección y análisis de información académica descriptiva. Posterior a la lectura y síntesis de las fuentes consultadas se da paso a la estructura de una conclusión reflexiva, para identificar la perspectiva del uso de las TIC.

En la primera parte se presenta a una universidad ocupada en la formación humana y académica de los estudiantes; la vocación personal es objeto de análisis.

En la segunda parte se plantea el modelo por competencias, el lugar que ocupan los ingresos económicos en la elección de una profesión y se muestran las posibilidades de las TIC para diagnosticar y solucionar problemas.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y HUMANA EN LA UNIVERSIDAD

Para comprender el sentido de la universidad y su importancia como entidad en la estructura social, caben las siguientes preguntas: ¿de qué manera se cuida la formación humana en esta institución?, ¿cómo la universidad enfrenta los cambios cada vez más acelerados para la formación académica de sus estudiantes? Dentro de esos cambios, ¿qué competencias en el uso de TIC favorecen al egresado universitario de cualquier licenciatura, para cubrir los requerimientos no solo del campo laboral, sino de las capacidades de integración de conocimiento autónomo?

La formación académica también obliga a reconocer el medio formativo del estudiante, su espacio para el desarrollo académico, donde sea posible la reflexión, el pensamiento crítico, la comprensión del mismo alumno universitario como miembro de una comunidad en transformación personal y social. En un sentido dinámico, la universidad, como parte activa del lugar propicio para la transmisión de conocimientos y de saberes, deberá generar la construcción de una sociedad más equitativa, para impulsar procesos de innovación que den origen al trabajo cooperativo de los diferentes actores del entorno.

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior, en 1998, planteó el papel de las universidades y su responsabilidad en el progreso a la comprensión de los problemas contemporáneos, en sus dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales; como tarea primordial de la universidad del siglo XXI, donde:

El objetivo último de la gestión debería ser el cumplimiento óptimo de la misión institucional asegurando una enseñanza, formación e investigación de gran calidad, y prestando servicios a la comunidad. Este objetivo requiere una dirección que combine la visión social, incluida la comprensión de los problemas mundiales, con competencias de gestión eficaces. La función de dirección en la enseñanza superior constituye, por tanto, una responsabilidad social de primer orden y puede reforzarse de manera significativa a través del diálogo con todos los que participan en ella, y en particular con los profesores y los estudiantes. (UNESCO, 2019, p. 113)

Hablar de la universidad implica identificar su evolución y transformación a lo largo del tiempo, además de definir, en este proceso, las características, valores, principios y objetivos que le dan vigencia. La formación en su función académica se refiere a un:

sistema de actividades de aprendizaje exigente, regulado a nivel nacional y ejecutado institucionalmente con la debida autorización, otorga un título académico-científico, orientado hacia la creación o producción de conocimientos intelectuales prácticos y humanísticos en el ámbito del pensamiento científico. (Aveiga *et al.*, 2018, p. 210)

Concebir formarse únicamente en el contexto institucional, para la acumulación de conocimientos en el aprendizaje de técnicas o disciplinas, sería restringir la capacidad humana para encasillarle a un solo aspecto: la producción económica. En sentido contrario de ello, y para ampliar el panorama que permita entender los problemas de la humanidad en su entorno mundial, será necesario incorporar formas de conocimiento que identifiquen necesidades que colectivamente afectan:

La formación académica no implica la acumulación de títulos, debe ser entendida como un proceso de crecimiento intelectual y personal, que permita el desarrollo de una capacidad analítica-crítica-concreción y síntesis, para prever y resolver problemas propios de la profesión, con honestidad, responsabilidad y sentido de pertinencia hacia la institución universitaria. (Aveiga *et al.*, 2018, p. 212)

Es preciso reflexionar en la formación humana, como base para la formación académica, y así contar con la universidad como espacio para el desarrollo integral de sus alumnos, entendiéndose como el lugar donde se impulse un ambiente que vislumbre valores más allá de la capacitación en habilidades para el trabajo. “La apertura al saber y al conocimiento requiere abrirle, al universitario, un sentido hacia la formación humana, de tal manera que su preparación profesional tenga cabida en su entorno social” (Mendoza, 2015b, p. 90). Esa apertura hacia una perspectiva humanista es el valor ponderado de la formación humana en la universidad.

Para tener un acercamiento más amplio al concepto de formación, Gadamer (2012, p. 39) indica que “Hegel habla ya de formarse y formación, precisamente cuando recoge la idea kantiana de las obligaciones consigo mismo”. Se podría identificar como un impulso propio, en alusión a un proceso en vía de construcción, de conformación, para aproximarse a un estado que no es determinado, es un movimiento perdurable en el trabajo propio de formarse. No es un punto fijo, la continuidad es el camino en la vida, en la apropiación del mundo y en la comprensión personal. Por lo tanto, la formación en la universidad no solo es académica, tendrá que ser atendida también la construcción de lo que se proyecta como seres humanos.

De tal manera que la universidad no deberá dejar de lado lo que advierte Mendoza (2015b) en cuanto a que, en la actualidad, en el camino para adquirir una carrera universitaria o una especialidad, se puede

perder el sentido humano de la formación y transformación constante, para trastocarlo en una proyección únicamente hacia el empleo. Por ello, expone:

La perspectiva de un ejercicio de las potencialidades ha dejado de ser importante en la formación universitaria. Frente a esto, es necesario retomar el sentido del desarrollo humano en la educación impartida por las universidades, a fin de forjar en los estudiantes un modo de ser profesionales en la mira de ir más allá de una especialidad. (p. 90)

Una de las situaciones deseables al ingresar a la universidad es que se tenga un sentido o propósito de vida, en el que se profile un modo particular de existir en congruencia con valores, intereses y habilidades. Se está hablando de vocación.

Integrarse a la universidad como una posibilidad de formación humana implica un cuestionamiento personal: ¿qué quiero ser?, lo cual tiene una carga ontológica determinante para la vida. Encontrar la orientación para el actuar tiene como hilo conductor la vocación. Este término proviene del latín *vocatio*.¹ Es el llamado interno al que habrá que acudir. La vocación también puede considerarse una labor realizada de forma permanente. Consiste en descubrirse a sí mismo. Es común que se entienda que la vocación solo está dirigida a las actividades profesionales académicas o aquellas que tienen que ver con el campo laboral, no obstante, incluye también la oportunidad de decidir el quehacer para satisfacción de la volun-

¹ Por su etimología latina de *vocō*, *-āre* (“llamar”) y el sufijo *-tiō*.

tad personal y la intervención, de manera consciente, en el entorno social.

El ejercicio profesional, inicia con el ingreso al nivel de educación superior, al permitir dirigir la vocación personal hacia la integración social, entonces la universidad tiene un rol fundamental, Mendoza (2015a) reflexiona sobre el humanismo universitario en el siglo XXI, y destaca puntualmente: “La visión de la vocación universitaria abarca más allá de la simple perspectiva de la función de la profesión. La universidad no está solo para capacitar especialistas en ciertas ramas del saber” (p. 99). Es un llamado a posibilidades de desarrollo, para construirse como personas, tanto de manera individual como social. “Por ello, solo en la medida en que el universitario asuma, desde su formación, el sentido de su vocación humana, podrá encontrar el horizonte de su profesión abierta al entorno social que le rodea” (Mendoza, 2015b, p. 89). Desempeñarse profesionalmente es parte integral del desarrollo personal, acompañado del uso de las potencialidades humanas, por ello el logro de una profesión debe ser una elección y no una imposición:

Es la profesión la que tiene que adecuarse a la vocación y no la vocación la que tiene que ajustarse a la profesión, nuestra profesión es un ingrediente – importante si se quiere, pero solo un ingrediente– de nuestra vocación. Las carreras universitarias son necesidades sociales que es preciso realizar para poder cumplir la vocación integral. (Mendoza, 2015a, p. 89)

Escuchar y atender a la vocación, antes que situarse en una licenciatura, en la seguridad de ejercer

la autonomía, podrá ofrecer un ejercicio profesional pleno, en pro de la sociedad y del egresado universitario; no obstante, la toma de decisiones puede verse influenciada por múltiples factores que impactan al momento de tomar una vía. Para las circunstancias presentes, el modelo educativo vigente puede ser un factor determinante ya que la dinámica educativa se encuentra ceñida a la inserción laboral en correlación con las necesidades del sector productivo, es en este punto que se tiene que identificar al modelo educativo por competencias.

2. MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS, INGRESO ECONÓMICO Y USO DE LAS TIC

En la búsqueda de una integración de los diferentes aspectos sociales, cognitivos, psicológicos y emocionales se deben estructurar los conocimientos académicos adquiridos, las habilidades prácticas y las destrezas encaminados a la resolución de problemas en el mundo y en el campo laboral. La identificación de competencias “se fundamenta en el perfil profesional de egreso, estrechamente relacionado con el ejercicio de la profesión; el perfil de egreso se expresa en competencias que describen lo que el egresado sabe hacer al término de un programa educativo” (Vargas, 2018, p. 35).

La educación superior del presente siglo demanda a las instituciones educativas la creación de un vínculo entre el aula y el mercado laboral, a través de los modelos educativos basados en competencias, como necesidad de comprobar que el egresado

cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas para ejercer como profesional. (Manzur *et al.*, 2021, p 3.)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su constante análisis del panorama educativo y la transformación social, ha evidenciado un necesario replanteamiento sobre la correspondencia de la educación con el mundo laboral actual, para favorecer las aptitudes y capacidades fundamentales en el contexto de complejidad e incertidumbre: “El *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2012* [...] Determina los tres tipos principales de capacidades que necesitan los jóvenes –fundamentales, transferibles, y técnicas y profesionales–” (UNESCO, 2015, p. 41). En lo referente a la aplicación práctica del conocimiento adquirido por los alumnos, llevado al plano laboral, se describen las competencias transferibles:

Para encontrar y conservar un trabajo hacen falta diversas competencias que se puedan transferir y adaptar a distintas necesidades y entornos laborales. Las competencias transferibles comprenden analizar problemas y dar con las soluciones adecuadas, comunicar eficazmente ideas e información, ser creativo, mostrar dotes de mando y atención, y demostrar capacidad de emprender. Hasta cierto punto, estas competencias se adquieren fuera del entorno escolar, pero la educación y la formación pueden contribuir a seguir desarrollándolas. (UNESCO, 2015, p. 41)

Estas cualidades son útiles tanto en el ámbito escolar como fuera de él, ya que se pueden ver como destrezas que cada vez ganan más terreno. A medida que la automatización cambia, aumentan las habilidades requeridas para competir por los puestos profesionales; prueba de ello son las denominadas competencias transferibles, también identificadas como “competencias del siglo XXI y competencias no cognitivas, que son la comunicación, la alfabetización digital, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el espíritu de empresa” (UNESCO, 2015, p. 64). En este contexto Almerich *et al.* (2018) se refieren a una nueva dinámica en las “competencias transversales o transferibles y constituyen el conjunto de conocimientos y habilidades que el alumnado es capaz de aplicar o usar para realizar las tareas académicas y que son transferibles al mundo laboral” (p. 3).

Se entiende que el alumno universitario no solo egresa para ocupar un lugar de trabajo, esa idea lo alejaría de su humanidad y posibilidades cognitivas para aplicar sus capacidades de reflexión. En este panorama también se encuentra la advertencia de que las TIC aplicadas a la educación no son el remedio que pueda dar fin a los problemas sobre una mejor calidad de vida futura, en términos de Morozov se está ante «la locura del solucionismo tecnológico»:

Los albores de la tercera década del siglo XXI están siendo testigos de la imparable influencia de las grandes corporaciones digitales en la educación. Un ámbito que se ha convertido para ellas en una fuente inagotable de datos y dinero y, por tanto, de poder. Poder para configurar y moldear las nociones

de conocimiento, enseñanza y aprendizaje, y los roles del profesorado y el alumnado. (Giró y Sancho, 2022, p. 130)

¿En qué medida la educación está manipulada por los intereses de quienes tienen el poder económico? En ese matiz se requiere un análisis crítico sobre la función de la universidad como espacio de visión integradora de saberes para discernir, formar cultura, formarse y transformarse por una vocación que dé sentido a la experiencia de la vida. La universidad no existe solo para formar especialistas o profesionales de un área. “El universitario solo será un profesional en la medida en que tiende a su vocación, en que se apropie de su llamado” (Mendoza, 2015a, p. 99). Es entonces un deber ponderar la formación humana.

La integración de los egresados universitarios al campo económicamente activo es importante, aunque no es una de las principales funciones de la universidad, y buscar empleo no es un asunto que reste dignidad o sea de menor cuantía. En su discurso de 2015, sobre el futuro de la educación mundial, Nussbaum pronuncia para su auditorio de la Universidad de Antioquia que “al menos en los EE.UU., a los estudiantes de humanidades les va muy bien en el mercado laboral y mejor que a los estudiantes de ciencias de la computación” (*El Herald*, 2015, párrafo 22). Tratar el tema de ejercer una profesión, es inevitable, ya que, finalmente, obtener remuneración económica y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, pueden ser algunos de los objetivos al concluir un programa universitario. En palabras de

la misma Nussbaum: “Las familias hacen sacrificios para la educación superior, y quieren garantías de que sus gastos darán lugar a oportunidades de empleo” (*El Herald*o, 2015, párrafo 22).

Para saber si existe coincidencia con lo que dicha autora argumenta, en el caso de México, se recurre al Observatorio Laboral que, junto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo, reúnen información sobre las dinámicas socioeconómicas de las principales carreras profesionales del país. En la Tabla 1 se puede ver el ingreso mensual de los 10 campos mejor pagados, con información actualizada al primer trimestre de 2023 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI.

Tabla 1

Rubros mejor pagados en México. Primer trimestre 2023.

Rubro	Ingreso mensual
Estadística	\$23,249
Finanzas, banca y seguros	\$22,551
Servicios de transporte	\$20,498
Medicina	\$19,171
Salud pública	\$18,841
Ciencias de la tierra y de la atmósfera	\$17,823

Rubro	Ingreso mensual
Tecnología educativa	\$17,315
Minería y extracción	\$16,943
Humanidades, programas multidisciplinarios	\$16,653
Seguridad pública	\$16,551

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Observatorio laboral (s.a.).

En el resumen anterior se ve la diferencia en la posición de los egresados del área de humanidades, en relación con lo que Nussbaum expresa como un mejor nivel. En el caso de México y con apoyo de la información del observatorio laboral, resulta interesante el análisis sobre el ingreso de las carreras mejor pagadas y su posible vínculo con la adquisición de habilidades para el uso de las TIC como ventaja competitiva, la cual deberá ser posible para todas las licenciaturas, incluyendo los programas de humanidades, tal efecto, para no caer a un reduccionismo en la generación del conocimiento enfocado a la ciencia y la tecnología. No es enlistarse a la producción masiva, es el escenario de las nuevas formas de comunicación y discernimiento en las que las humanidades deben participar en la integración de una perspectiva multidisciplinaria para la formación humana. Como manera de mediación o equilibrio se propone la perspectiva de Edgar Morín, quien ha abogado por una

visión holística de la educación que va más allá del mero desarrollo de habilidades.

Como forma de mediación o equilibrio se propone la perspectiva de Edgar Morin quien ha abogado por una visión holística de la educación que va más allá del mero desarrollo de habilidades cognitivas, como la adquisición de conocimientos y habilidades técnicas. Ha enfatizado la importancia de desarrollar competencias no cognitivas o habilidades socioemocionales que aborden aspectos éticos y sociales del aprendizaje y el desarrollo humano. Defiende un enfoque de pensamiento sistémico y complejo en la educación superior, que podría integrar el uso de las TIC. Esto implica la comprensión de los sistemas y las interconexiones. Las TIC pueden ayudar a visualizar y analizar sistemas complejos en una variedad de campos académicos. El manejo de herramientas y las habilidades adquiridas en la formación académica no son un conocimiento acabado ni es copia de la realidad (Morin, 1999):

Un conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Todas las percepciones son a la vez traducciones y reconstrucciones cerebrales, a partir de estímulos o signos captados y codificados por los sentidos; de ahí, es bien sabido, los innumerables errores de percepción que sin embargo nos llegan de nuestro sentido más fiable, el de la visión. Al error de percepción se agrega el error intelectual. (p. 21)

Al comprender la complejidad de la formación humana y académica en la universidad se podría ar-

gumentar que las TIC deben utilizarse para ayudar a los estudiantes a comprender su responsabilidad consigo mismos y con las necesidades de la sociedad, Esto implica el uso de tecnologías para acceder a una amplia gama de fuentes de información y diversas visiones de solución. Morin valora el diálogo y el debate como herramientas para la comprensión, dando lugar a un proceso de tipo complejo:

Debemos comprender que hay condiciones bioantropológicas (las aptitudes del *cerebro* ↔ *mente* humano), condiciones socioculturales (la cultura abierta que permite los diálogos e intercambios de ideas) y condiciones noológicas (las teorías abiertas) que permiten «verdaderos» interrogantes, estos, interrogantes fundamentales sobre el mundo, sobre el hombre y sobre el conocimiento mismo. (Morin, 1999, p. 31)

El acceso igualitario a las TIC es esencial para garantizar que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de aprender y prosperar. Las universidades deben esforzarse por proporcionar acceso asequible a dispositivos y conectividad, asegurándose de que ningún estudiante se quede atrás debido a limitaciones económicas. Al abordar el tema de las TIC en un contexto más amplio y reflexivo, donde es posible considerar no solo sus beneficios evidentes sino también sus implicaciones más profundas en la educación y la sociedad, cabe detenerse en la importancia de fomentar una educación que combine el acceso a la información con la capacidad de procesarla,

contextualizarla y comprender su relevancia en un mundo complejo.

Es importante reconocer que las TIC también pueden contribuir a la fragmentación del conocimiento. En el contexto universitario, las TIC a menudo permiten un acceso rápido y abundante a la información, pero este acceso ilimitado también puede llevar a la superficialidad y al olvido de la profundidad y la reflexión crítica. La formación universitaria deberá tener estrecha relación con la vida práctica para aplicar los conocimientos con utilidad.

Podrá haber enseñanza activa, permanente y de alto nivel solo si ella se vincula de manera estrecha e innovadora al ejercicio de la ciudadanía, al desempeño activo en el mundo del trabajo y al acceso a la diversidad de las culturas. (Organización de Estados Iberoamericanos, 2008)

REFLEXIÓN FINAL

En el ámbito educativo existe una reducción y restricción del concepto *formación* con tendencia hacia una deshumanización, en cuanto al despojo de la capacidad axiológica propiamente humana. Esa deshumanización aleja a la sensibilidad humana que corresponde a la libre vocación y hace ver a los egresados universitarios como objetos o medios de producción.

La universidad es una institución esencial para mantener la integridad académica, garantizar el acceso equitativo a la educación y promover la responsabilidad social. Los principios democráticos

deben estar arraigados en la cultura universitaria y ser promovidos activamente por las instituciones y sus miembros. Cuando se utilizan de manera ética, las TIC pueden potenciar la educación y preparar a los estudiantes para los desafíos y oportunidades del mundo digital actual.

REFERENCIAS

- Almerich, G., Díaz-García, I., Cebrián-Cifuentes, S. y Suárez-Rodríguez, J. (2018). Estructura dimensional de las competencias del siglo XXI en los estudiantes universitarios de educación. *RELIEVE*, 24(1), pp. 1-21. <http://doi.org/10.7203/relieve.24.1.12548>
- Arango Tobón, O. E., Clavijo Zapata, S. J., Puerta Lopera, I. C., y Sánchez Duque, J. W. (2014). Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de la Educación Superior*, XLIII 1(169), pp. 89-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60430753006>
- Aveiga Macay, V. I., Rodríguez Alava, L. A., y Segovia Meza, S. del R. (2018). Superación profesional y formación académica: ¿conceptos iguales o diferentes? *Didáctica y Educación*, 9(3), pp. 205-216. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didasca-lia/article/view/783>
- El Heraldo. (13 de diciembre de 2015). El duro discurso de Martha Nussbaum sobre el futuro de la educación mundial. *EL HERALDO*. <https://www.elheraldo.co/educacion/el-duro-discurso-de-mar>

tha-nussbaum-sobre-el-futuro-de-la-educacion-mundial-233416

Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y método*, vol. I, Ediciones Sígueme.

Giró-Gràcia, X., Sancho-Gil, J. M. (2022). La Inteligencia Artificial en la educación: Big Data, cajas negras y solucionismo tecnológico. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa - RELATEC*, 21(1), pp. 129-145. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.21.1.129>

Manzur Quiroga, S. C., Balcázar González, A., y Ponce Cruz, M. (2021). El Modelo Educativo basado en Competencias: Factor clave en la Educación Superior de las Universidades Politécnicas de México. *Revista Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), pp.1-14. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2841>

Mendoza Valdés, R. (2015a). “Humanismo universitario en el siglo XXI”, en González S. (Coord.) *Formación universitaria. Humanismo y conocimiento*. Universidad Autónoma del Estado de México.

Mendoza Valdés, R. (2015b). La educación universitaria: una forma de potencializar la formación humana. *Veredas*, (30), pp. 89-108. https://publicaciones.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=10425&archivo=12-718-10425jce.pdf&titulo_articulo=La%20educaci%C3%B3n%20universitaria:%20una%20forma%20de%20potencializar%20la%20formaci%C3%B3n%20humana

- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO-DOWER.
- Observatorio Laboral. (s. a.) *Tendencias del Empleo Profesional Segundo trimestre 2023*. observatorio-laboral.gob.mx/static/estudios- publicaciones/Tendencias_empleo.html
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2008). *Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe. Conferencia Regional de Educación Superior 2008*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_declaracion.pdf
- UNESCO. (2019). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*. 9(2), 97-113. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Vargas Leyva, M. R. (2008). *Diseño curricular por competencias*. ANFEI. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf